

## EL VALOR UNIVERSAL DE LA DEMOCRACIA\*

Amartya SEN

SUMARIO: I. *Introducción*; II. *La experiencia hindú*; III. *Democracia y desarrollo económico*; IV. *Las funciones de la democracia*; V. *Universalidad de los valores*; VI. *El argumento de las diferencias culturales*; VII. *¿Dónde corresponde el debate?*; VIII. *Referencias*.

### I. INTRODUCCIÓN

En el verano de 1997, un reconocido diario japonés me preguntó acerca de cuál había sido, a mi juicio, el acontecimiento más significativo del siglo XX. Esta pregunta me pareció inusualmente estimulante ya que los últimos cien años han servido como escenario a incontables eventos de suma trascendencia. Los imperios europeos, especialmente el británico y el francés que tan claramente dominaron el mundo, llegaron a su fin. Fuimos testigos de dos guerras mundiales. Vimos la caída del fascismo y el nazismo. El siglo vivió del auge del comunismo y de su caída (como en el bloque soviético) o su transformación radical (como en China). También vimos un desplazamiento del dominio económico de Occidente hacia un nuevo equilibrio que protagonizan tanto Japón como el sur y sudeste de Asia. A pesar de que esta región padezca problemas económicos y financieros actualmente, los efectos de estos problemas no neutralizarán el desplazamiento del equilibrio de la economía mundial obtenido a lo largo de varias décadas (en el caso de Japón, a lo largo de la mayor parte del siglo).

\* El presente artículo fue originalmente publicado en el *Journal of Democracy*, de The Johns Hopkins University Press, vol.3, núm. 10, bajo el título “Democracy as a Universal Value”. La publicación se hace bajo expresa autorización del *Journal of Democracy*. La traducción fue realizada por Michel Seiner Pellny, y publicada por primera vez en *Themis. Revista de Derecho*, México, segunda época, núm. 47, 2003.

Sin embargo, de todos los procesos de desarrollo que sucedieron a través del siglo XX, al fin y al cabo, no tuve dificultad alguna para elegir uno solo en tanto que el más notable como el más influyente del periodo: el auge de la democracia. Esta elección no fue tomada en desmedro de la importancia de otros hechos, sino basada en la firme creencia que en un futuro lejano, cuando el ser humano estudie lo que pasó a lo largo de este siglo, no será difícil que concuerden en la primacía del apogeo de la democracia como una de las formas de gobierno preminentest.

La idea de la democracia se originó, que duda cabe, en la Grecia antigua, hace ya más de dos milenios. Nimios esfuerzos orientados a la democratización se realizaron en otras partes del mundo también, incluso en la India.<sup>1</sup> No obstante, es en la Grecia antigua donde la idea de la democracia toma cuerpo y es practicada seriamente (aunque con ciertos límites), hasta su colapso ante otras formas de gobierno más autoritarias y asimétricas. Después de sucumbir ante el autoritarismo, no existió otra práctica de gobierno semejante.

Desde este punto de vista, la democracia tal como la conocemos tomó largo tiempo para renacer. Su paulatino y finalmente victorioso ascenso como sistema funcional de gobierno fue catalizado por muchos acontecimientos, desde la firma de la Carta Magna en 1215, consintiendo con las revoluciones francesa y americana del siglo XVIII, y arribando a la separación cultural, social y económica de Europa y América del Norte en el siglo XIX. Fue en el siglo XX, sin embargo, que la idea de la democracia se convirtió en la forma “normal” de gobierno a la que cualquier nación tiene derecho, esté en Europa, América, Asia o África.

La idea de la democracia como forma de compromiso universal es muy reciente y es, esencialmente, un producto del siglo XX. Los rebeldes que limitaron el poder del rey de Inglaterra por medio de la Carta Magna vieron su necesidad como una solución netamente local. En clara discordancia, tanto los americanos en la lucha por su independencia como los franceses de la revolución, contribuyeron enormemente al esclarecimiento de la urgencia de la democracia como sistema general. Sin embargo, el enfoque de sus demandas prácticas se mantuvo confinado localmente a los dos lados del Atlántico Norte y finalmente se estableció en la especial historia económica, política y social de la región.

<sup>1</sup> En *Punto contra punto*, de Aldus Huxley, esto fue suficiente para dar una excusa adecuada a un marido infiel, quien dice a su esposa que debe ir a la biblioteca del British Museum en Londres a estudiar la democracia en la India Antigua, cuando en realidad va a visitar a su amante.

A través del siglo XIX, los teóricos de la democracia discutían cómodamente si una nación u otra eran consideradas “aptas para el sistema democrático”. Este pensamiento finalmente cambió en el siglo XX, cuando se reconoció como errada la pregunta en sí misma: una nación no tiene que ser declarada apta para la democracia; por el contrario, tiene que convertirse en apta mediante la democracia. Éste es un cambio trascendental, extendiendo el alcance potencial de la democracia al máximo de personas, a pesar de sus variadas historias, culturas y dispares niveles de afluencia.

De igual modo, fue en este siglo cuando la gente aceptó que la “libertad para todos los adultos” tiene que referirse, precisamente, a todos los adultos, no sólo los hombres sino también las mujeres. Cuando tuve la oportunidad de conocer a Ruth Dreyfuss, distinguida mujer y presidenta de Suiza, recordé que hace un cuarto de siglo, las mujeres suizas no podían votar. Hemos, finalmente, alcanzado el punto de reconocer que la cobertura de la universalidad, como la cualidad de la misericordia, no se restringe a grupo alguno.

No niego que existen retos para la universalidad que la democracia proclama. Estos retos se manifiestan de distintas maneras y provienen de distintas direcciones. Más aun, ésta es una parte de la temática del presente ensayo. Me dispongo a examinar la proclamación de la democracia como valor universal y las disputas que envuelven esta proclamación. Antes que empiece este ejercicio, sin embargo, es necesario asir claramente el sentido en el cual la democracia se ha convertido en una creencia dominante en el mundo contemporáneo.

En cualquier época y clima social, existen creencias marcadas que parecen suscitar el respeto a una regla general —como ajuste en un programa de computación—, son consideradas correctas salvo que su asunción esté precisamente negada. Por más que la democracia no sea practicada ni aceptada universalmente, en la opinión mundial general el sistema democrático ha alcanzado ahora el estatus de ser visto como correcto. La pelota está, en gran medida, en la cancha de quienes atacan a la democracia para obtener justificación de su propio rechazo.

Éste es un cambio histórico de data reciente, que se remonta a cuando quienes abogaban por la democracia de Asia o África tenían que hacerlo con sus espaldas contra la pared. Aunque todavía tenemos razón suficiente para discordar con aquellos que, implícita o explícitamente, rechazan la necesidad de la democracia, también debemos notar cómo el clima general de

opinión se ha desplazado de lo que fue en siglos pasados. No tenemos que establecer, nuevamente, si tal o cual país (Sudáfrica, Camboya o Chile) es “apto para el sistema democrático” (una pregunta prominente en el siglo XIX); eso ya lo damos por hecho. Este reconocimiento de la democracia como sistema universalmente relevante, que se mueve en la dirección de su aceptación como valor universal, es una revolución importante en la evolución del pensamiento y una de las mayores contribuciones del siglo XX. Es en este contexto que examinamos la cuestión de la democracia como valor universal.

## II. LA EXPERIENCIA HINDÚ

¿Qué tan bien ha funcionado la democracia? Aunque nadie cuestiona el rol de la democracia en, digamos, los Estados Unidos, Inglaterra o Francia, todavía es una materia en disputa para muchos de los países pobres del mundo. Ésta no es la ocasión para un examen histórico detallado, pero yo argumentaría que la democracia ha funcionado razonablemente bien.

India, por supuesto, fue uno de los mayores campos de batalla de este debate. Al negar la independencia de los hindúes, los británicos expresaron ansiedad sobre la habilidad hindú para autogobernarse. India atravesaba una crisis en 1947, año en que se independizó. Tuvo un nuevo gobierno, una partición sin digerir y líneas políticas poco claras, combinadas con violencia comunal difundida y desorden social. Era difícil creer en el futuro de una India unida y democrática. Y, sin embargo, medio siglo después, encontramos una democracia que, con altas y bajas, ha funcionado extremadamente bien. Las diferencias políticas se han ajustado a las directrices constitucionales, además, los gobiernos se han erigido y caído de acuerdo a normas electorales y parlamentarias. Pese a haber sido una desarreglada, desganada y poco probable combinación de diferencias, India sobrevive y funciona remarcablemente como unidad política con un sistema democrático. En efecto, la nación está sostenida por su democracia funcional.

La India también ha sobrevivido tremendo retos al relacionarse con un variado espectro de idiomas y credos. Las diferencias comunales y religiosas son, en efecto, vulnerables para la explotación de políticas sectoriales y han sido utilizadas en incontables ocasiones (incluidos meses recientes), causando consternación masiva en el país. Más aún, el hecho que la consternación afecte violencia sectorial y que la condenación de estos actos de violencia provenga de todos los sectores del país constituye, últimamente,

la principal garantía democrática contra la escasa explotación del sectorialismo. Esta garantía es, en efecto, esencial para la supervivencia y prosperidad del país como variado hogar no sólo de una mayoría hindú, sino de la tercera mayor población mundial musulmana y hogar de millones de cristianos y budistas, al igual que la mayoría de los sikjs,<sup>2</sup> parsis<sup>3</sup> y jains<sup>4</sup> del mundo.

### III. DEMOCRACIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Se dice que los sistemas no democráticos son mejores para forjar el desarrollo económico. Esta creencia a veces se denomina “Hipótesis Lee”, por la postulación hecha por Lee Kuan Yew, líder y ex presidente de Singapur. Sin duda, está en lo correcto al afirmar que algunos Estados disciplinarios (como Corea del Sur, Singapur y la China de la posreforma) tienen mayores índices de crecimiento económico que muchos países de corte menos autoritario (incluidos India, Jamaica y Costa Rica). La “Hipótesis Lee”, sin embargo, se basa más en el empirismo esporádico de selectivismo extremo y con relativamente escasa información, que en exámenes estadísticos generales basados en grandes campos de información. Una relación general de este tipo no puede ser establecida sobre una base de evidencia tan selectiva. Por ejemplo, no podemos tomar el alto crecimiento de Singapur o China como pruebas definitivas acerca del éxito económico del autoritarismo, ni es posible aplicar exactamente la misma medida para arribar a la conclusión opuesta al hablar del hecho que Botswana, el país con mayor récord de crecimiento económico de África, en efecto, uno de los mejores récords de crecimiento económico del mundo, sea un oasis de la democracia en el continente desde hace varias décadas. Necesitamos un estudio empírico mucho más sistemático para arribar a este tipo de conclusiones.

De hecho, no existe evidencia contundente que muestre que el gobierno autoritario y la supresión de derechos civiles y políticos sean benéficos

<sup>2</sup> Los sikjs son un grupo étnico de casi 20 millones de habitantes de la región hindú de Punjab. Su religión es una mezcla de budismo con hinduismo. Los sikjs ocuparon cargos prominentes en el ejército inglés durante la etapa colonial en India (NT).

<sup>3</sup> Los parsis son un grupo migratorio de zoroastríanos a la India (especialmente al área de Bombay) provenientes de Irán. Se les conoce como parsis por ser “gente de Persia”. Sus comunidades han recibido una gran influencia de las religiones y prácticas hindúes por lo que en la actualidad no se puede hablar de un zoroastrismo puro de sus creencias (NT).

<sup>4</sup> La religión jain es una de las más antiguas religiones del mundo; también era conocida como shraman dharma, nirgranth dharma, etcétera. No deriva de ninguna otra religión sino que es independiente, reconocida por varios nombres durante diversos períodos (NT).

para el desarrollo económico. En efecto, la estadística general no nos permite llegar a tal conclusión. Estudios empíricos sistemáticos (por ejemplo de Robert Barro o Adam Przeworski) no dan fundamentos significativos a la posición que plantea un serio conflicto entre derechos políticos y rendimiento económico.<sup>5</sup> El vínculo direccional parece depender en demasía de diversas circunstancias, y mientras que algunas investigaciones estadísticas denotan una mínima relación negativa, otras encuentran una marcadamente positiva. Si todos los estudios son vistos en conjunto, la hipótesis más plausible es la que plantea que no existe relación alguna entre desarrollo económico y democracia. Ya que la democracia y la libertad política tienen importancia en sí mismas; el caso, por tanto, permanece brumoso.<sup>6</sup>

La cuestión también implica un tópico fundamental de métodos de investigación económica. No debemos sólo ver conexiones estadísticas sino que también es necesario examinar y escrutar los procesos causales que se involucran en el crecimiento y desarrollo económico. Las políticas económicas y las circunstancias que llevaron al suceso económico de Asia Oriental ya están razonablemente comprendidas. Mientras que diferentes estudios empíricos tienen énfasis variados, existe amplio consenso de una lista de políticas positivas que incluyen la apertura hacia la competencia, el uso de mercados internacionales, la provisión pública de incentivos para la inversión y la exportación, un alto nivel de alfabetismo y escolaridad, reformas territoriales exitosas y otras oportunidades sociales que amplían la participación en el proceso de expansión económica. No existe razón alguna para asumir que cualquiera de estas políticas es inconsistente con el sistema democrático y tan sólo podría ser impuesta a la fuerza por métodos autoritarios coincidentemente existentes en Singapur, China y Corea del Sur en ese entonces. En efecto, contamos con evidencia real que muestra que lo que se requiere para generar pronto crecimiento económico es un clima económico amigable y no un sistema político autoritario.

Para completar este examen, debemos ir más allá del restringido campo del crecimiento económico y escrutar las demandas más amplias del desarrollo económico, incluyendo la necesidad de seguridad económica y social. En ese contexto, tenemos que ver la conexión entre derechos civiles y políticos, de un lado, y la prevención de grandes desastres económicos del otro. Los derechos civiles y políticos proporcionan a la sociedad la oportu-

<sup>5</sup> Przeworski *et al.*, 1995; Barro, 1996.

<sup>6</sup> He examinado la evidencia empírica y las conexiones causales en algún detalle en mi libro *Development as Freedom*, 1999.

nidad de atraer la atención hacia necesidades generales para demandar la correspondiente acción pública. La respuesta de un gobierno hacia un intenso sufrimiento de su gente muchas veces depende de la presión que se ejerza sobre él. El ejercicio de derechos políticos (como votar, criticar, protestar y demás) puede marcar una verdadera diferencia acerca de los incentivos políticos que operan sobre un gobierno.

He discutido en trabajos anteriores acerca del asombroso hecho que, en la terrible historia de la hambruna en el mundo, nunca ha habido una verdadera hambruna en alguna nación democrática e independiente con medios masivos de comunicación relativamente libres.<sup>7</sup> No podemos encontrar excepciones a esta regla, sin importar dónde busquemos: la hambruna reciente de Etiopía, Somalia u otros regímenes dictatoriales; hambruna en la Unión Soviética en los años treinta; China en 1958-1961 con el fracaso de “el gran salto adelante”;<sup>8</sup> o más temprano aún, la hambruna de Irlanda e India mientras eran gobernadas por extranjeros. China, por más que en muchos sentidos estaba mejor económicamente que India, pasó hambre (a diferencia de India), en efecto, China tuvo la hambruna más grande de la historia mundial: alrededor de treinta millones de personas murieron entre 1958 y 1961, mientras que las paupérrimas políticas gubernamentales permanecieron sin corregirse por tres años. Las políticas no fueron criticadas porque no existían partidos opositores en el Parlamento, no existía libertad de expresión y no había elecciones rutinarias. En efecto, es precisamente esta carencia de desafío de oposición lo cual permitió que políticas severamente erradas permanecieran en vigor a pesar de matar millones de personas cada año. Lo mismo se puede decir sobre los dos casos similares contemporáneos, que hoy tienen como escenario a Sudán y Corea del Norte.

El hambre usualmente se asocia con lo que parecerían desastres naturales y los comentadores muchas veces se satisfacen con la simplicidad de explicar el hambre por medio de estos elementos: las inundaciones en China durante el “gran salto adelante”, las sequías en Etiopía o fallas de cosecha en Corea del Norte. Sin embargo, muchos países con problemas similares, es decir, provocados por la naturaleza, arreglan la situación porque un

<sup>7</sup> Véase Sen, 1983, 1984 y 1995. También Dr’Eze y Sen, 1987; D’Souza, Frances, 1990, 1993 y 1994.

<sup>8</sup> El “gran salto adelante” se produjo a partir del verano de 1955 hasta el verano de 1956 y consistió en un brutal movimiento de colectivización rural en China. En su origen estuvo, como siempre en la historia de la China comunista, una decisión personal del dirigente supremo. Mao recordó que en el Partido Comunista chino ponían en cuestión la rapidez del proceso de colectivización sucedido en la URSS para que lo tomaran como ejemplo (NT).

gobierno con respuestas interviene para aliviar el hambre. Ya que las primeras víctimas de la hambruna son los indigentes, las muertes se pueden prevenir recreando ingresos (por medio de programas de empleo) que hagan accesible la comida para potenciales víctimas de la hambruna. Hasta los países más pobres, pero democráticos, que hayan sufrido terribles inundaciones, sequías o los peores desastres naturales (como India en 1973, o Zimbabwe y Botswana a principios de los años ochenta) han podido alimentar a su pueblo sin experimentar hambruna.

La hambruna es un fenómeno fácil de prevenir si existe un esfuerzo serio para hacerlo y un gobierno democrático que enfrente elecciones y critiquen a partidos de la oposición con medios de comunicación independientes. De tal manera que, mientras India pasaba hambre durante el gobierno británico, el año de su independencia (la última hambruna que yo puedo atestiguar como niño, fue en 1943, cuatro años antes de la independencia). Este fenómeno desapareció de un día para otro con el establecimiento de la democracia multipartidaria y la prensa libre.

He discutido estos temas en otros trabajos, particularmente en mi trabajo conjunto con Jean Dr'Eze, por tanto, no voy a mencionar más sobre ello en el presente ensayo.<sup>9</sup> En efecto, el tema de la hambruna es sólo un ejemplo de los alcances de la democracia, aunque es, en muchos sentidos, el caso más fácil de analizar. El rol positivo de los derechos civiles y políticos se aplica a la prevención de desastres políticos y sociales en general. Cuando las cosas van bien este elemento particular de la democracia puede no extrañarse. Sin embargo, cuando las cosas se complican, por cualquier razón, los incentivos políticos provistos por el gobierno democrático adquieren gran valor práctico.

Me parece que subyace una importante lección en este tema. Muchos tecnócratas del campo económico recomiendan el uso de incentivos (que el mercado provee) mientras ignoran los incentivos políticos (que los sistemas democráticos proveen). Esto significa optar por normas base sumamente contradictorias. El poder protector de la democracia puede no echarse de menos cuando un país tiene la buena fortuna de no ser expuesto a alguna calamidad; cuando todo se maneja relativamente bien. Mas el peligro de la falta de seguridad, proveniente de cambios económicos o de otras circunstancias, o de errores de política no corregidos, puede carcomer el progreso de lo que parecería un Estado saludable.

<sup>9</sup> Dr'Eze y Sen, 1987.

Los problemas recientes del oriente y sudoriente de Asia acarrean, entre otras cosas, las penalidades de un gobierno no democrático. Esto es así en dos importantes formas. Primero, el desarrollo de la crisis financiera en algunas de estas economías (incluyendo Corea del Sur, Tailandia e Indonesia) ha sido vinculado estrechamente a la poca transparencia del negocio, particularmente con la carencia de participación pública en la revisión de arreglos financieros. La ausencia de un foro democrático efectivo ha sido esencial respecto de esta falla. Segundo, una vez que la crisis financiera llevó a la recesión económica general, el poder protector de la democracia —no distinguible del que protege a los países democráticos de la hambruna— hizo mucha falta en un país como Indonesia. Los recientemente despojados no tuvieron los medios de expresión que requerían.

Una caída en el producto bruto de, digamos, 10% no parecerá mucho si sigue la estela de crecimiento de 5 o 10% cada año a lo largo de las últimas diez décadas y, sin embargo, la caída puede diezmar poblaciones y crear miseria para millones si el peso de la contracción no es compartido ampliamente sino que se le permite caer sobre los desempleados o los económicamente débiles que son los que menos pueden soportarlo. Los vulnerables en Indonesia posiblemente no extrañaron la democracia cuando las cosas fueron de alza en alza, pero la laguna mantuvo sus voces bajas y distorsionadas cuando una crisis desigual se desarrolló. El rol protector de la democracia se extraña cuando más se le necesita.

#### IV. LAS FUNCIONES DE LA DEMOCRACIA

Hasta este punto he permitido que la agenda de este ensayo esté determinada por quienes critican la democracia, especialmente los economistas. Debo virar hacia otros temas, para analizar los argumentos de los críticos culturales en particular, con el objeto de continuar un análisis positivo acerca de la democracia y de qué mentira podría estar en la base de su supuesto contenido universal.

¿Qué es democracia exactamente? No debemos identificar democracia con gobierno por la mayoría. La democracia tiene complejas exigencias, que ciertamente incluyen la votación y el respeto por los resultados electorales. Pero también requiere la protección de libertades, el respeto por los derechos legalmente conferidos, la garantía de discusión libre, la distribución de noticias y comentarios sin censura alguna. Incluso las elecciones pueden ser tremadamente defectivas si ocurren sin que los diferentes participantes tengan una adecuada oportunidad de presentar sus posturas, o sin

que el electorado goce de la libertad de obtener noticias ni considerar los puntos de vista de los protagonistas principales. La democracia es un sistema exigente, y no sólo una condición mecánica (como el gobierno por la mayoría) tomada aisladamente.

A la luz de lo dicho, los méritos de la democracia y su supuesta universalidad pueden relacionarse con ciertas virtudes distintivas que van de la mano de su práctica pura. En efecto, podemos distinguir tres formas diferentes en las que la democracia enriquece la vida de los ciudadanos. Primero, la libertad política es parte de la libertad humana en general, y el ejercicio de los derechos civiles y políticos conforma una fracción crucial de las vidas individuales en tanto que engranaje de la maquinaria social. La participación social y política tiene valor intrínseco para la vida y el bienestar. Ver nuestra libertad restringida en materia de participación en la vida política de la comunidad es una privación significativa.

Segundo, como ya he estudiado antes (en la disputa por la supuesta tensión entre la democracia y el desarrollo económico), la democracia tiene un valor significativo al valorar la atención que la gente obtiene cuando expresa y fundamenta sus pedidos hacia la respuesta política (incluyendo pedidos económicos). Tercero —y este es un punto que debe ser explorado con más profundidad— la práctica de la democracia otorga a los ciudadanos la posibilidad de aprender el uno del otro, y ayuda a la sociedad a decidir sus valores y prioridades. Hasta la idea de las “necesidades”, incluido el entendimiento de las “necesidades económicas”, requiere discusión pública e intercambio de información, puntos de vista y análisis. En este sentido, la democracia tiene relevancia constructiva en adición a su valor intrínseco y agregado a la importancia instrumental en las decisiones políticas. La supuesta universalidad de la democracia precisa tomar nota de la diversidad de estas consideraciones.

La conceptualización —y hasta la comprensión— de lo que podemos considerar “necesidades”, incluyendo las económicas, puede en sí misma requerir del ejercicio de derechos civiles y políticos. Un entendimiento adecuado de lo que son las necesidades económicas —su contenido y fuerza— podría requerir discusión e intercambio. Los derechos civiles y políticos, especialmente aquellos referidos a garantizar la discusión abierta, el debate, el criticismo y el disentimiento, son centrales respecto del proceso de generar decisiones informadas y ponderadas. Estos procesos son cruciales para la formación de valores y prioridades, y no podemos, en general, tomar preferencias porque sí, independientemente de la discusión pública, esto es, al margen de que el intercambio y el debate abierto estén permitidos o no.

De hecho, el alcance o efectividad del diálogo abierto es muchas veces subestimado al evaluar problemas sociales y políticos. Por ejemplo, la discusión pública tiene un importante rol en la reducción de los altos niveles de natalidad que caracterizan muchos países en vías de desarrollo. Existe evidencia contundente que el pronunciado declive en los índices de natalidad en los Estados con mayor alfabetización de India ha sido profundamente influenciado por la discusión pública de los malos efectos de altos índices de natalidad, tanto en la comunidad en general como en las vidas de mujeres jóvenes. Si el enfoque que señala que una familia feliz, en la edad moderna, es una familia pequeña constituyó en, digamos, el estado Hindú de Kerala o de Tamil Nadu, mucha discusión y debate y las familias participaron de la formación de estas perspectivas. Kerala tiene un índice de natalidad de 1.7 (similar al de Inglaterra o Francia, y claramente menor que el 1.9 de China), y esto ha sido logrado sin coerción alguna, sino que principalmente a través del surgimiento de nuevos valores; proceso en el cual el diálogo social y político ha tenido una actuación protagónica. El alto índice de alfabetismo de Kerala (superá en esta cifra a cualquier provincia china), especialmente entre mujeres, ha contribuido enormemente para lograr que este diálogo político y social sea posible.

La miseria y privación pueden ser de varios tipos, algunos más cercanos hacia remedios sociales que otros. La totalidad del predicamento humano podría ser una base sólida para identificar nuestras necesidades. Incluso podríamos querer inmortalidad, como Maitreyee, esa fascinante mente en los Upanishads, en su conversación de hace 3,000 años con Yajnvalkya. Pero no vemos la inmortalidad como una “necesidad” porque es claramente imposible. Nuestra concepción de necesidades se relaciona con nuestras ideas de naturaleza previsora de algunas privaciones y a nuestro entendimiento de qué puede hacerse respecto de éstas. En la formación de entendimientos y creencias acerca de lo posible (particularmente, posibilidad social), las discusiones públicas tienen un rol crucial. Los derechos políticos, incluyendo la libertad de expresión y de discusión son, no sólo pivotales al inducir respuestas sociales a necesidades económicas, sino también centrales a la conceptualización de las necesidades económicas en sí mismas.

## V. UNIVERSALIDAD DE LOS VALORES

Si el análisis anterior es correcto, entonces el argumento de universalidad de la democracia no descansa sobre un mérito particular. Existe una

pluralidad de virtudes, que incluyen, primero, la intrínseca importancia de la participación política en la vida humana; segundo, la importancia instrumental de los incentivos políticos que trae dejar a los gobiernos en posiciones de responsabilidad y, tercero, el rol constructivo de la democracia en la formación de valores y en el entendimiento de necesidades, derechos y deberes. A la luz de este diagnóstico, podemos referirnos a la pregunta que motivó este ensayo, llanamente la argumentación para reconocer a la democracia como un valor universal.

Al debatir esta idea, a veces se argumenta que no todos concuerdan acerca de la decisiva importancia de la democracia, particularmente cuando está en competencia con otros problemas importantes para nuestra lealtad y atención. Esto es, en efecto, así, y no hay unanimidad en este sentido. Esta carencia de unanimidad es vista por algunos como evidencia suficiente para probar que la democracia no es un valor universal.

Claramente, debemos comenzar por trabajar con una pregunta metódica: ¿qué es un valor universal? ¿Para qué un valor sea considerado universal, debe tener el consentimiento de todos? Si eso fuese en efecto necesario, entonces la categoría de valores universales estaría vacía. Yo no sé de valor alguno —ni siquiera la maternidad (y pienso en Mami Querida)— al que nunca alguien haya cuestionado. Yo argumentaría que el consentimiento universal no es requerido para que algo sea considerado un valor universal. Por el contrario, la idea de un valor universal es que la gente en cualquier lugar pueda verlo como algo de valor intrínseco.

Cuando Mahatma Gandhi argumentó a favor del valor universal de la no violencia, él no argumentaba que la gente en todos sitios ya actuaba en concordia con este valor, sino que la gente tenía buenos motivos para verlo como valioso. Similarmente, cuando Rabindranath Tagore argumentó a favor de la “libertad de la mente” como valor universal, él no decía que esta idea era aceptada por todos, pero que todos tienen motivos suficientes para aceptarlo —razón por la que se esforzó por explorar y propagar—.<sup>10</sup> Entendido esto, cualquier propuesta acerca de la universalidad involucra algún análisis contrafáctico —en particular, si la gente puede ver el valor en la idea que aún no ha considerado adecuada. Todas las propuestas de valor universal —no sólo las de democracia— tienen esta presunción implícita.

Yo argumentaría que es respecto de esta frecuente presunción implícita que el mayor desplazamiento hacia la democracia ha ocurrido en el siglo

<sup>10</sup> Véase Sen, 1997a.

XX. Al considerar la democracia para un país que no la conoce y donde es posible no haber tenido la oportunidad de considerar su práctica real, se presume que la gente involucrada la aprobaría una vez que se convierta en una realidad en sus vidas. En el siglo XIX esta asunción típicamente no se hubiese hecho, pero la presunción que es tomada como natural (lo que antes llamé el ajuste *default*) ha cambiado radicalmente durante el siglo XX.

También se debe notar que este cambio está, de modo importante, basado en la observancia del siglo XX. En la medida que crece la democracia, sus partidarios han crecido, y no al revés. En Europa y América, la democracia como sistema ha llegado a costas muy lejanas, donde se ha encontrado con deseosa participación y aceptación. Más aún, cuando una democracia existente ha sido derrocada, han surgido grandes protestas; inclusive si estas protestas han sido brutalmente reprimidas. Mucha gente convencida arriesga su vida en la lucha por volver a la democracia.

Ideologías que disputan el estatus de la democracia como valor universal se basan no en la ausencia de unanimidad, sino en la presencia de contrastes regionales. Estos supuestos contrastes se relacionan algunas veces con la pobreza de algunas naciones. De acuerdo con este argumento, la gente pobre tiene motivos suficientes para estar interesada en pan, no en democracia. Este incansable argumento es falaz en dos niveles.

Primero, como ya mencioné, el rol protector de la democracia puede ser particularmente importante para los pobres. Éste obviamente se aplica a las potenciales víctimas de la hambruna cuando la encaran. También se aplica para destituir el trono de la escalera económica durante las crisis financieras. La gente con necesidad económica requiere también una voz política. La democracia no es un lujo que pueda condicionarse a la llegada del bienestar general.

Segundo, existe poca evidencia de que la gente pobre cuando se le da a elegir, prefiera rechazar la democracia. Es por tanto de algún interés notar que cuando un corto gobierno hindú a mediados de 1970 trató un argumento similar para justificar una supuesta “emergencia” (y la supresión de muchos derechos civiles y políticos) se convocó a una elección que dividió a los votantes justamente en el mismo problema. En esa funesta elección, peleada largamente sobre este fuerte tema, la supresión de los derechos civiles y políticos fue firmemente rechazada, y el electorado hindú —uno de los más pobres del mundo— se mostró no menos amigable a protestar contra la enajenación de sus libertades y derechos básicos que al quejarse de su privación económica.

En realidad ha existido poca evaluación a la proposición afirmativa de que los pobres no se preocupan por los derechos civiles y políticos, la evidencia se contrapone absolutamente a esta proposición. Es posible observar puntos similares en la lucha por la libertad democrática en Corea del Sur, Tailandia, Bangladesh, Pakistán, Burma, Indonesia y demás países de Asia. De modo similar, mientras que la libertad política se niega abiertamente en África, han existido movimientos y protestas contra esta supuesta represión cada vez que las circunstancias lo han permitido.

## VI. EL ARGUMENTO DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES

Existe otro argumento en defensa de un supuesto contraste regional básico; relacionado no con circunstancias económicas sino con diferencias culturales. Probablemente el más conocido de estos argumentos es lo que ha sido llamado “valores asiáticos”. También se ha dicho que los asiáticos tradicionalmente valoran la disciplina y no valoran la libertad política, y por tanto, la actitud hacia la democracia por parte de estos países es mucho más escéptica. He discutido esta tesis a detalle en mi “Exposición de Morgenthau Memorial”, en el Consejo Carnegie de Ética y Relaciones Internacionales.<sup>11</sup>

Es difícil encontrar una base real para esta propuesta intelectual en la historia de las culturas asiáticas, especialmente si vamos a las clásicas tradiciones de India, el Medio Oriente, Irán, y otras partes de Asia. Por ejemplo, uno de los más tempranos y más enfáticos defensores de la tolerancia del pluralismo y el deber del Estado para proteger a las minorías se encuentra en las inscripciones del emperador Hindú Ashoka del siglo III aC.

Asia es, sin duda, un área particularmente grande, que contiene el 60% de la población mundial, y las generalizaciones acerca de un sector tan vasto en pobladores no son fáciles de comprobar. Algunas veces quienes sostienen la tesis de los “valores asiáticos”, poseen la tendencia a concentrarse de manera fundamental en el oriente de Asia, en tanto que es la región donde se aplica su tesis particularmente. La tesis general de un contraste entre el oeste y este asiático se concentra en las tierras del este de Tailandia, donde incluso existe una tesis más ambiciosa que en el resto de Asia. Lee Kuan Yew, a quien debemos agradecimiento por haber sido un claro expositor (y por articular totalmente lo que algunas veces es mencionado en for-

<sup>11</sup> Sen, 1997b.

ma vaga en esta enredada literatura), enmarca “la diferencia fundamental entre los conceptos occidentales de la sociedad y el gobierno, y los conceptos de Asia Oriental” como explicación: “cuando digo asiáticos orientales me refiero a Corea, Japón, China, Vietnam, distinto de Asia sudoriental; mezcla entre los sinics y los hindúes, aunque la cultura hindú en sí enfatiza valores similares”.<sup>12</sup>

Incluso Asia Oriental en sí misma, sin embargo, es marcadamente diversa, con muchas variaciones incluso dentro de cada país. Confucio es el autor citado estándar al interpretar valores asiáticos, pero no es la única influencia intelectual en estos países (en Japón, Corea y China, por ejemplo, existen diversas y muy antiguas tradiciones budistas, poderosas a lo largo de más de un milenio y medio, y también existen otras influencias, incluyendo la considerable presencia cristiana). No existe un credo homogéneo de orden sobre la libertad en alguna de estas culturas.

Más aún, el mismo Confucio no recomendó el ciego respaldo al Estado. Cuando Zilu le pregunta “cómo servir a un príncipe”, Confucio le contesta (en una frase que los censores de regímenes autoritarios podrían querer ponderar), “Dile la verdad aunque le ofenda”.<sup>13</sup> Confucio no rechaza la cautela práctica y el tacto, pero no deja de lado la idea de ir en contra de un mal gobierno (con tacto, si es necesario): “Cuando el (buen) camino prevalece en el Estado, habla firmemente y actúa de la misma manera. Cuando el Estado ha perdido el camino, actúa firmemente y habla con suavidad”.<sup>14</sup>

En efecto, Confucio provee un claro punto, el hecho que dos pilares del imaginario edificio de los valores asiáticos, lealtad a la familia y obediencia al Estado, puedan estar en severo conflicto entre sí. Muchos de los que abogan por el poder de los “valores asiáticos” ven el rol del Estado como la extensión del rol de la familia, pero como Confucio notó, es posible que exista tensión entre ambos. El gobernador de She dijo a Confucio, “En mi pueblo, hay un hombre de integridad inquebrantable: cuando su padre robó una oveja, lo denunció”. A esto Confucio contestó, “En mi pueblo, los hombres de integridad hacen las cosas de manera diferente: un padre protege a su hijo, un hijo protege a su padre; y subyace integridad en lo que hacen”.<sup>15</sup>

Esta interpretación monolítica de los valores asiáticos un tanto hostiles a la democracia y a los derechos políticos no resiste mayor análisis crítico.

<sup>12</sup> Zakaria, 1994.

<sup>13</sup> Los Analectos de Confucio, 1997: 14.22, 70.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 14.3, 66.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 13.18, 63.

No debería, supongo, ser demasiado crítico respecto a la carencia de escolaridad al apoyar estas creencias, ya que aquellos que han postulado dichas aseveraciones no son académicos sino líderes políticos; muchas veces portavoces oficiales o no oficiales de gobiernos autoritarios. Es, sin embargo, interesante ver que mientras nosotros los académicos podemos ser imprácticos sobre política práctica; los políticos prácticos pueden, a su vez, ser imprácticos respecto del academicismo.

No es difícil, por supuesto, encontrar escritos autoritarios dentro de las tradiciones asiáticas. Pero tampoco es difícil encontrarlas en clásicos occidentales: tan solo hay que reflejar los escritos de Platón o Aquino para ver que la devoción a la disciplina no es sólo de sabor asiático. Dejar de lado la plausibilidad de la democracia como valor universal por la presencia de algunos escritos asiáticos sobre la disciplina y el orden sería similar a rechazar la posibilidad de la democracia como una forma natural de gobierno en Europa y América hoy, sobre la base de los escritos de Platón o Aquino (sin mencionar sustanciosa literatura medieval que apoya las inquisiciones).

Debido a la experiencia de las batallas políticas contemporáneas, especialmente en el Medio Oriente, el Islam es muchas veces caracterizado como fundamentalmente intolerante y hostil frente a la libertad individual. Pero la presencia de la diversidad dentro de la tradición se aplica mucho al Islam también. En India, Akbar, así como la mayoría de los emperadores Moghul (con la notable excepción de Aurangzeb) proveen buenos ejemplos de teoría de la práctica de tolerancia política y religiosa. Los emperadores turcos eran muchas veces más tolerantes que sus contemporáneos europeos. Es posible encontrar abundantes ejemplos entre gobernadores de El Cairo y Bagdad. En efecto, en el siglo XII, el célebre filósofo judío Maimónides tuvo que escapar de una intolerante Europa (donde nació) y de la persecución a los judíos, hacia la seguridad y tolerancia urbana de El Cairo y el patronato del sultán Saladín.

La diversidad es una característica de la mayoría de culturas del mundo. La civilización occidental no es la excepción. La práctica de la democracia que ha vencido en el Occidente moderno es, en gran medida, el resultado de un consenso que emergió desde el Alumbramiento y la Revolución Industrial, y particularmente durante el siglo pasado. Leer este compromiso histórico de Occidente —a lo largo de los milenios— con la democracia, y luego contrastarlos con tradiciones no occidentales (tratando a cada una como monolítica) constituiría un grave error. Esta tendencia a la sobre simplificación se puede ver no sólo en los escritos de algunos de los portavoces

de gobiernos en Asia, sino también en las teorías de los más destacados académicos occidentales.

Como ejemplo de lo escrito por un importante académico cuyo trabajo, en diversas maneras, ha sido absolutamente impresionante, me permite citar la tesis de Samuel Huntington sobre el choque de civilizaciones, donde las heterogeneidades dentro de cada cultura deviene en un reconocimiento inadecuado. Su estudio llega a la clara conclusión de que “un sentido de individualismo y tradición de derechos y libertades” se puede encontrar en el Occidente que contiene civilizaciones “únicas entre las sociedades civilizadas”.<sup>16</sup> Huntington también argumenta que “las características centrales de Occidente, esas que lo distinguen de otras civilizaciones, predatan la modernización de Occidente”.<sup>17</sup> En su opinión, “el occidente fue occidente mucho antes de su modernidad”. Es esta tesis sobre la cual recalqué su extrema precariedad frente al análisis histórico.

Por cada intento de un miembro del gobierno asiático para contrastar supuestos “valores asiáticos” contra los supuestos valores occidentales, existe, al parecer, un intento de Occidente de hacer un contraste similar respecto de su contrapartida de Oriente. Pero aun así, estos contrastes juntos no logran desestimar la universalidad de la democracia.

## VII. ¿DÓNDE CORRESPONDE EL DEBATE?

He intentado cubrir una serie de temas relacionados con la proposición de que la democracia es un valor universal. El valor de la democracia incluye su valor intrínseco en la vida humana, su rol instrumental al generar incentivos políticos y su función constructiva en la formación de valores (y al entender la fuerza y posibilidad de cumplimiento de necesidades, derechos y deberes). Estos méritos no son de carácter regional. La creencia en la disciplina y el orden tampoco lo son. La heterogeneidad de los valores parece caracterizar a la mayoría, e incluso a todas, las culturas mayores. El argumento cultural no cierra ni constríe las decisiones que podamos tomar hoy.

Estas decisiones tienen que ser tomadas aquí y ahora, al tomar nota de los roles funcionales de la democracia, sobre los que depende su función en el mundo contemporáneo. He argumentado que este rol es muy fuerte y no está localmente confinado. La fuerza de la proposición que otorga universalidad a la democracia reside, finalmente, en esa fuerza. Es en este punto

16 Huntington, 1996: 71.

17 Huntington, 1996: 69.

donde el debate se debe propiciar. El debate no puede ser agotado por tabúes culturales imaginarios o supuestas predisposiciones culturales impuestas por los distintos pasados históricos de nuestras civilizaciones.

### VIII. REFERENCIAS

- BARRO, Robert J., *Getting It Right: Markets and Choices in a Free Society*, Cambridge, MIT Press, 1996.
- DR'EZE, Jean y SEN, Amartya, *Hunger and Public Action*, Oxford, Clarendon Press, 1987.
- D'SOUZA, Frances, *Starving in Silence: A Report on Famine and Censorship*, Londres, International Center on Censorship, 1990.
- \_\_\_\_\_, "Human Rights Watch, Indivisible Human Rights: The Relationship Between Political and Civil Rights to Survival, Subsistence and Poverty", *Human Rights Watch*, Nueva York, 1993.
- \_\_\_\_\_, "International Federation Red Cross and Red Crescent Societies", *World Disaster Report*, 1994 (Génova, Red Cross, 1994).
- HUNTINGTON, Samuel P., *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Simon and Schuster, 1996.
- PRZEWORSKI, Adam et al., *Sustainable Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- SEN, Amartya, *Development as Freedom*, Knopf, 1999.
- \_\_\_\_\_, "Development: Which Way Now?", *Economic Journal*, núm. 93, diciembre de 1983.
- \_\_\_\_\_, *Resources, Values, and Development*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1984.
- \_\_\_\_\_, "Rationality and Social Choice", *American Economic Review*, American Economic Association, 1995.
- \_\_\_\_\_, "Tagore and his India", *New York Review of Books*, 26 de junio de 1997a.
- \_\_\_\_\_, "Human Rights and Asian Values", *The New Republic*, Nueva York, 14-21 de julio 1997b.
- ZAKARIA, Fareed, "Culture is Destiny: A conversation with Lee Kuan Yew", *Foreign Affairs*, núm. 73, marzo-abril de 1994.
- Los analectos de Confucio*, trad. Simon Leys, Nueva York, Norton, 1997.